RESUMEN EJECUTIVO - I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2020 GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En el marco de la Ley Nº 27867 - "Ley Orgánica de Gobierno Regionales", las Audiencias Públicas Regionales constituyen mecanismos concretos para lograr la gestión moderna y la rendición de cuentas en los Gobiernos Regionales. Asimismo, mediante Ordenanza Regional Nº 0012-2008-GORE-ICA, se aprobó el "Reglamento de Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica". En tal sentido, se presenta un Resumen Ejecutivo de los siguientes puntos:

I. LOGROS, AVANCES Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN 2020

Desarrollo Humano con Servicios de Calidad

1.1 Salud

- La Dirección Regional de Salud Ica a través de la Estrategia Sanitaria Regional de Inmunizaciones durante el presente año 2020 ha venido desarrollando las actividades de vacunación a la población de riesgo-vulnerable: adultos mayores; protegiendo un total de 35,505 personas.
- La estrategia de Salud Mental incrementó los EESS a 146, además obtuvo un total de 78 psicólogos, 08 psiquiatras. De igual forma, se tamizaron 42,000 personas que padecían algún trastorno y/o problema de salud mental, así como también se gestionó y creó 5 Centros de Salud Mental Comunitarios Operativos en la Pandemia.
- Se logró reducir el índice Aédico como impacto de las actividades del control larvario del Aedes aegypti que se realizó en los EESS del distrito del Cercado de Ica, Subtanjalla, Tinguiña y Parcona.
- Se adquirió un coagulador para medios de cultivo para el laboratorio referencial de salud pública de la Dirección Regional de Salud a fin de disminuir progresiva y sostenidamente la incidencia de la tuberculosis sensible y drogo resistente en la región Ica; asimismo salvaguardar la salud y el bienestar de nuestros pacientes y la población iqueña frente a la pandemia para covid-19, generando un impacto en el 60% de los establecimientos de salud ya que este equipo permite que se realicen los medios de cultivo que es el complemento a la baciloscopia.
- Se logró, a través del seguro integral de salud, la afiliación de 480,133 pobladores, haciendo un total de 48% de la población total de la Región Ica.
- Se implementó el Sistema de Atención Móvil de Urgencia SAMU 24 hrs de atención para la atención pre hospitalaria de la población en situaciones de urgencia y emergencia, en el marco del Decreto Supremo N° 017-2011-SA.
- Se logró la formación de 120 teleorientadores al servicio de la población iqueña, obteniendo un total de 7315 teleorientaciones, cuyo fin es brindar, a través de llamadas telefónicas al paciente, un adecuado seguimiento, apoyo emocional y la integralidad de la familia durante el proceso de la enfermedad. En todos los pacientes, así como también en los pacientes Covid-19, ayudó a que el paciente no acuda a los establecimientos de salud por ser pacientes vulnerables, lográndose atenciones por llamadas

telefónicas en sus diferentes enfermedades y comorbilidades en diferentes especialidades como: endocrinología, medicina interna, cardiología, reumatología, traumatología, medicina general.

1.1.1. Intervenciones para enfrentar la pandemia ante el COVID-19

- Elaboración del Plan Regional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del COVID-19.
- Transferencia de recursos financieros del nivel regional y nacional para la atención del COVID 19.
- Fortalecimiento de las Intervenciones en el Primer Nivel de Atención a través de:

  - Implementación de 46 Equipos de Respuesta Rápida, 26 Equipos de Seguimiento Clínico presencial y 72 recursos humanos para Seguimiento Clínico Telefónico.

  - Intervenciones a través de la estrategia del Plan Esperanza, donde se realizó 103 intervenciones a nivel de las provincias, atendiéndose a 31,521 personas y detectándose 9,677 casos positivos a COVID-19, a quienes se le dio tratamiento oportuno.

  - Acompañamiento y Soporte Psicosocial a los afectados por COVID 19, en el marco del Plan Regional de Salud Mental.

  - Intervención Nacional y Regional a través del Plan TAYTA, priorizado a la población vulnerable (mayores de 60 años y personas con comorbilidad).

  - Implementación de 08 Centros de Atención Temporal y Seguimiento que alberga a los pacientes COVID 19 para casos leves.

- Fortalecimiento de las Intervenciones en el Segundo Nivel de Atención a través de:
  - Definición de los Hospitales de tención COVID Moderado y Severo (Hospital Regional, Hospital San José de Chincha, Hospital Félix Torrealva de ESSALUD); fortaleciendo los servicios de Emergencia, UCI, Hospitalización y Triaje diferenciado.

  - Reforzamiento de los servicios de UCIN y Hospitalización y triaje diferenciado en los Hospitales San Juan de Dios de Pisco, Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca, Santa María del Socorro y Hospitales de Essalud.

  - Implementación a nivel regional de 44 UCI, 44 UCIN, 50 ventiladores mecánicos y 637 camas de Hospitalizaciones.

  - Se gestionó la Implementación del Isotanque para el Hospital Regional y Tanque Criogénico en el Hospital San José de Chincha y San Juan de

Dios de Pisco a fin de garantizar el oxígeno necesario para la atención COVID 19.

- Adquisición y gestión de Balones de Oxigeno

- Extensión de los servicios de salud a través de la implementación de ambientes hospitalarios temporales «ESPERANZA» en el Hospital Regional de Ica (80 camas) y Hospital San José de Chincha (70 camas).y Hospital Ricardo Cruzado Rivarola.

- Fortalecimiento de las Intervenciones Preventivas y de Promoción de la Salud

  - Producción de Ivermectina en los hospitales de Chincha, Pisco, Nasca y Hospital Regional de Ica.

  - Fortalecimiento de capacidades a los recursos humanos de la región y compartimiento de experiencias implementadas a nivel nacional.

  - Intervención en los mercados de abastos promoviendo las estrategias de prácticas saludables (Lavado de manos, distanciamiento social y uso mascarillas).

  - Abogacía con los Gobiernos locales para la organización y fortalecimiento de las intervenciones que promuevan prácticas saludables.

  - Difusión a través de los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos y medios sociales sobre prácticas saludables.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA - ECON. MILTON ROBERTO HERNANDEZ ROQUE - SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

1.2 Educación

- En Infraestructura Educativa, se ejecutó el Proyecto "Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Gabino Chacaltana Hernández distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Ica, departamento de Ica", beneficiando a 256 alumnos en el nivel primaria y 259 alumnos en el nivel secundaria.
- Asimismo, se encuentra en la etapa de ejecución la Obra, el IESTP Luis Felipe de las Casas Grieve, del distrito de Marcona, provincia de Nasca y departamento de Ica.
- Se realizó el saneamiento físico legal de Instituciones Educativas como:
  - IE N.° 22330, sector de Collazos, Salas
  - IE N.° 22507, sector de Villacurí, Salas
  - IEI N.° 44, sector de Collazos, Salas
  - CETPRO "ICA"
- Se instaló antenas de internet para garantizar la continuidad de la estrategia aprendo en casa en el C.P de Pampahuasi, Quilque, Santuario de Yauca, distrito de Yauca del Rosario, para que los estudiantes puedan continuar con sus estudios.
- Se distribuyó y contrató un transporte, para la oportuna entrega de materiales y recursos educativos a los estudiantes de las IE y programas públicos de la

provincia de Ica, a fin de que cuenten con materiales educativos necesarios para la mejora de los aprendizajes, teniendo como avance presupuestal: 90%.

- Sobre el fortalecimiento de capacidades a docentes sobre el CNEB, se desarrolló talleres, webinars, implementación del programa Aprendo en casa región Ica "Juntos contra el dengue", y soporte socioemocional a través del programa regional Quiere-T, teniendo como avance presupuestal: 90%.
- Respecto a las instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas, se realizó pagos a docentes y promotoras en forma oportuna que realizan sus actividades en las I.E. de la provincia de Ica, con la finalidad de Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas de la gestión pública, teniendo como avance presupuestal: 77%.
- Referente al Plan De Fortalecimiento en IESP Pública – 2020, sobre "Mejora de la formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria", se logró ejecutar un avance del: 78.6%, conforme al siguiente detalle:
  - Componente 1.- Asistencia Técnica y Elaboración de Instrumentos de Gestión.
  - Componente 2.- Asistencia Técnica para la Plataforma Informática.
  - Componente 3.- Asistencia Técnica y Elaboración de Plan de Riesgo.
  - Mantenimiento SS. HH, Infraestructura, Ambientes y Sistema Eléctrico
  - Adquisición de Mobiliarios y Equipos para los IESP Públicos Beneficiados
- Referente al Plan de Fortalecimiento en ESFA – 2020, sobre "Desarrollo de la Formación de Artistas", se logró ejecutar un avance del: 79.1%, conforme al siguiente detalle:
  - Adquisición de Instrumentos Musicales para la Escuela de Música Francisco Pérez Anampa.
  - Adquisición de Equipos para la Escuela de Formación Artística Servulo Gutiérrez Alarcón.
- Sobre Fortalecimiento de la Estrategia de Convivencia Escolar, se ha generado un cumplimiento del 100% en los talleres realizados a las 67 IIEE FOCALIZADAS de las UGEL Ica, Pisco, Chincha, Palpa y Nasca no solamente cumpliendo con la meta mínima de docentes solicitada por el MINEDU sino excediéndola tanto en el Tramo 1 como en el Tramo 2 de la estrategia de Convivencia escolar que se viene implementando a la fecha culminando en el mes de Diciembre, estos talleres han estado a cargo del Especialista de Convivencia Escolar, del equipo Itinerante y del Soporte Psicológico.
- Respecto al fortalecimiento de la educación básica especial, se logró ejecutar lo siguiente:
  - Contratación de Especialista de EBE DRE ICA
  - Contratación de Profesional de Terapia Física para los Programas de Intervención Temprana.
  - Contratación de profesional en Educación para CREBE (Hasta el 31 de Julio)
  - Presentación de los requerimientos de los Kit de materiales fungibles para SAANEE, CEBE, PRITE
  - Kit de capacitación para los centros de recursos CREBE
  - Kit de materiales de Escritorio para CEBE y CREBE, PRITE

- Se presentó el Proyecto Educativo Nacional al 2036, con la finalidad de promover un óptimo desarrollo educativo del potencial humano desde la primera infancia. La educación básica está universalizada y garantiza igualdad de oportunidades y resultados educativos a infantes, niños, niñas y jóvenes en todo el país, es por ello que el grupo impulsor de Ica realizó la presentación del PEN al 2036 con la presencia virtual del grupo de trabajo que está compuesta por autoridades provinciales, distritales, representantes de los gremios y sociedad civil.

1.3 Trabajo

- Se dio inicio al proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los servicios del Centro de Empleo, el cual se encuentra en la fase I.
- Se desarrolló la Semana del Empleo Virtual, contando con la participación de 46 empresas que ofertaron 2821 puestos de trabajo.
- Se realizaron 108 talleres para la entrega de Certificado Único Laboral, con una participación de 3700 asistentes.
- Se realizó capacitaciones sobre la elaboración de currículum vitae y cómo enfrentar las entrevistas con los empresarios (ABE).
- Se realizaron programas exclusivamente dirigido a empresas formales, este servicio facilita la vinculación entre las personas que buscan trabajo con las empresas que requieren trabajadores, a través del cual atendemos los requerimientos de personal inmediato y futuro, todo ello con la finalidad de lograr la inserción laboral, mejora de la empleabilidad y el compromiso de los empleadores.
- Se realizó un servicio de orientación vocacional e información ocupacional (SOVIO) dirigido a jóvenes entre 4to y 5to de secundaria, donde se dicta una charla de información respecto a la demanda o requerimiento del mercado laboral Iqueño.
- Se realizó un programa de empleabilidad para las personas con discapacidad, atendiendo a 204 personas discapacitadas.
- Se realizaron 33 talleres a empresas y usuarios; registrándose a 600 personas a nivel regional.
- Se atendió a más de 2,000 usuarios de Construcción Civil con la expedición de los carnets del Registro de Trabajadores de Construcción Civil a través de la Sub Dirección de Negociaciones Colectivas, con la finalidad de identificar y habilitar a los trabajadores que laboran en la actividad de Construcción Civil.

<u>Desarrollo Social</u>

- En mérito al "Convenio de Gestión para el Ejercicio de Funciones Transferidas entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP y el Gobierno Regional de Ica", se logró cumplir con lo siguiente:
  - Sobre el "Programa de Fortalecimiento de Capacidades para las Instancias de Concertación en el marco de la Ley N° 30364": Módulo I "Rol de las Instancias de Concertación y la Ley N° 30364", en el mes de marzo por el día internacional de la mujer, se realizó el X Congreso Regional de la Mujer denominado "Por una Igualdad de Oportunidades en la Región Ica", el evento congrego 300, mujeres líderes y de organizaciones sociales de base, quienes analizan también el derecho laboral y la participación

política de la mujer en la región Ica.

- Sobre el "Acceso de Personas Adultas Mayores a servicios especializados", en el mes de septiembre se logró la instalación del call center, donde se brinda 02 paquetes de atención a las personas adultas mayores: atención médica y atención psicológica. Asimismo, se brindó la atención a 400 adultos mayores de la región Ica.

- Sobre Resolución de Expedientes Administrativos y cumplimiento de Sentencia Judiciales – DREI, DIRESA, entre los meses de enero y octubre se logró la resolución de 270 expedientes administrativos, preparación de clase, sepelio y luto, continua 20530, y cumplimiento de sentencia judiciales.

1.4 Gestión Territorial

- Se logró la recopilación, sistematización y análisis de la información para actualización del Estudio de Diagnóstico de Zonificación de la Región de Ica.
- Se realizó el procesamiento, sistematización y avance en materia de demarcación territorial por los diferentes órganos y unidades orgánicas con relación al límite interdepartamental: Ica – Arequipa, llegando a una propuesta por parte del Gobierno Regional de Ica, aplicando las normas y sustento técnico relacionados a la Demarcación y Organización Territorial.
- Se proporcionó y difundió información al público respecto a los procedimientos regulados por la PCM para el tratamiento de límites así como la creación de distritos.
- Se Implementó nuevos sistemas de información geográfica para el desarrollo de los mapas temáticos.

1.5 Tecnologías de la información

- Se Implementó el aplicativo Mi Trámite, donde el ciudadano puede realizar el seguimiento a los documentos presentados por mesa de partes.
- Se Implementó el aplicativo Mesa de Partes Virtual para la sede y direcciones regionales, donde el ciudadano puede presentar documentación desde la comodidad de su hogar.
- Se Implementó de aplicativo de Denuncias Ambientales, donde el ciudadano puede denunciar un hecho irregular.
- Se conformó el Comité de Gobierno Digital, el cual regirá la transformación digital, además, se elaboró el proceso de implementación para los certificados digitales (firma digital) en la gestión documentaria del Gobierno Regional de Ica.

1.6 Recursos Naturales y Medio Ambiente

- Se dio mantenimiento al Parque Ecológico "Golda Meir", mediante el riego, cuidado y conservación de 20,000 ejemplares de Huarango, árbol emblemático de nuestra región, se realizó la propagación de 1500 especies nativas en el vivero del mencionado parque. Asimismo, se donaron y sembraron alrededor de 800 plantas de Huarango y otras 100 plantas nativas las mismas que se sembraron en territorio regional.
- Implementación del Convenio Nº 194-2019-VIVIENDA, Convenio de

Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Ica, el cual fue suscrito en setiembre de 2019, con el objetivo de delegar competencias en materia ambientales al Gobierno Regional, concerniente a la Certificación Ambiental en Categoría I, Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para Proyectos de Inversión de Saneamiento y Edificaciones, que cuenten con clasificación anticipada de alcance territorial del Gobierno Regional de Ica.

- Se realizó la Reactivación de la Comisión Ambiental Regional - CAR ICA, teniendo en cuenta la revisión de los grupos técnicos de trabajos de reforestación, recuperación de áreas degradadas, Plan de Conservación del Huarango, Cambio Climático y la conformación del Plan de Manejo de Zonas Marino Costeras de la Región.
- Se realizó el fortalecimiento de capacidades de aproximadamente 300 estudiantes, 500 jóvenes y 150 adultos del departamento de Ica, a través de capacitaciones, talleres, charlas interpretativas, ciclos de conferencias; sobre el cuidado del medio ambiente, manejo adecuado de residuos sólidos, conservación e importancia de los humedales, diversidad biológica, evaluación y fiscalización ambiental, recursos forestales, etc.
- Se inició con la inscripción en registros públicos del Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina – ACRLH donde se realizaron actividades de forestación, logrando la siembra de 150 plantones de la especie Prosopis limensis "Huarango" entre otras plantas nativas de la Región Ica.

1.7 Vivienda

- Se realizó el programa de capacitación "Gestión de los Servicios de Saneamiento en el Ámbito Rural" con la intervención de la SUNASS y la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.
- Se elaboró el programa de capacitación "Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental".
- Se realizó el mejoramiento de la prestación de los servicios de saneamiento en los Centros Poblados y Pequeñas Ciudades de la región, beneficiando a más de 50,000 pobladores de la región.
- Se realizaron capacitaciones para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua.
- Se realizó la campaña virtual de educación sanitaria en el marco de la emergencia sanitaria a fin de apoyar en la prevención y control del COVID-19 en la región.
- Con el fin de ampliar y mejorar la cobertura de acceso a una vivienda segura para la población, el Centro Autorizado del Programa Techo Propio inscribió a 1,811 familias de la región, para acceder al Bono Familiar Habitacional del Programa Techo Propio – Fondo Mi Vivienda, en las modalidades de construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda y adquisición de vivienda nueva.

1.8 Procuraduría Pública

- Recuperación de Bienes Inmuebles de propiedad del Gobierno Regional de

Ica: Recuperación del predio correspondiente a áreas verdes en habilitación urbana "Ana Jara Velásquez". Recuperación de los lotes A7 y A8 de la manzana "A" de la Primera Etapa del Parque Industrial de Ica. Recuperación del predio ubicado en las coordenadas UTM: X:417212 - Y:8440625 correspondiente al Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina – ACRLH.

1.9 Transportes y Comunicaciones

- Se realizaron 215 habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte regional terrestre de personas.
- Se realizaron fiscalizaciones al transporte regional durante estado de emergencia sanitaria nacional: Peaje de Chincha, Villacurí. Operativo contra el transporte informal en Salas Guadalupe, así como paraderos de buses para personal de fundos y agroexportadores.
- Se emitieron 6,460 licencias de las diferentes categorías.
- Dado el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional provocado por el covid-19, y siendo una necesidad la transmisión del programa APRENDO EN CASA a través de la señal de TVPERÚ e IRTP en donde se transmitía las clases a los alumnos de las diversas II.EE. del país, se dio operatividad a 16 estaciones; en donde se configuró cada uno de los equipos electrónicos, se realizó su inspeccionamiento y control, realizando pruebas y verificación de parámetros para el óptimo funcionamiento y determinar cada deficiencia a ser superada y llegar de esta manera a la población de las zonas rurales de la Región ICA.
- Control del espectro radioeléctrico, inspección a radiodifusoras sonoras y por televisión no autorizadas y mediciones de radiaciones no ionizantes emitidas por las antenas de telecomunicaciones en las provincias de Ica, Palpa y Nasca.
- Intervención en la infraestructura vial departamental de las provincias de Chincha, Ica y Palpa, a través de servicios de mantenimiento, con el fin de que se encuentren en buen estado y que garanticen un servicio óptimo al usuario para caminos no pavimentados, derivado de la realización de un conjunto de actividades técnicas de naturaleza rutinaria y periódica, desarrolladas por los gobiernos regionales, destinadas a preservar su buen estado en forma continua y sostenida sobre tramos priorizados en el Plan Vial.
- El Fondo de Inversión en Telecomunicaciones - FITEL gestionó el Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal – CPACC. El objetivo del CPACC es promover la integración de los centros poblados rurales, las comunidades nativas y zonas de frontera que están alejados de sistemas de recepción vía satélite, transmisión TV en baja potencia, transmisión de Radiodifusión Sonora en FM, a fin de contribuir con su integración y crecimiento social, económico y cultural. Mantenimiento y operación de los Sistemas de Transmisión Satelital del Canal del Estado TVPERU y de Radio Nacional del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal (CPACC), durante la Pandemia; en las zonas rurales donde el MTC ha instalado las estaciones de retransmisión a lo largo de toda la Región Ica, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Estado en el marco de la estrategia educativa del programa "APRENDO EN CASA".

1.10 Ejecución Coactiva

- S/. 154,219. mil soles, se recaudaron hasta el III Trimestre de 2020, el cual ha sido producto de los expedientes sancionadores que envían las Direcciones Regionales.
- Montos pendientes de cobrar de los expedientes coactivos del 2019:
  1. Dirección Regional de Salud: S/. 175,300.00 Soles.
  2. Dirección Regional Producción: S/. 12,780.00 Soles
  3. Dirección Regional de Turismo: S/. 9,993.00 Soles.

  Los monto pendientes de pago ascienden a la suma de S/. 198,081.00 soles.

1.11 Gestión de Riesgos de Desastres

- Se realizaron talleres de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático sobre los temas de: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación SINPAD, en las Provincias de Pisco, Chincha, Nasca, Palpa e Ica capacitándose un total de 150 personas, dirigido a Secretarios Técnicos Provinciales y Distritales, Brigadistas y Entidades de primera respuesta e instituciones que trabajan en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- Una vez iniciada la Emergencia Sanitaria, la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres como ejecutora del Programa Presupuestal 0068, se tuvo que reinventar para el cumplimiento de las metas, puesto que en muchas de ellas se requería la participación de presencial de los involucrados, es así en el marco de las disposiciones nacionales se reformuló el Plan Anual de Actividades considerando la realización de actividades en forma virtual.
- Se realizó la capacitación virtual vía zoom sobre la implementación de brigadas en un periodo de 7 meses para la atención frente a emergencias y desastres previa inscripción de los participantes siendo en la actualidad un promedio de 52 voluntariados disponibles para apoyar en casos de eventos concurrentes en la Región (sismo, lluvias intensas, huaycos e inundaciones, bajas temperaturas, Incendios).
- Se adquirió 200 Kits de bienes de ayuda humanitaria, los cuales han sido entregados por heladas y bajas temperaturas a las Municipalidades Distritales:
  - San Pedro de Huacarpana 604 frazadas (Chincha).
  - San Juan de Yanac 273 frazadas (Chincha.
  - Yauca del Rosario 144 frazadas (Ica).
- Se coordinó con la autoridad local de la Municipalidad de Nasca y Chincha Baja para la formulación de estudios de evaluación de riesgo en coordinación con representantes del CENEPRED.
- Se realizó la difusión de 01 campaña comunicacional en los diferentes medios de Comunicación (radial y TV) sobre las bajas temperaturas, siendo los beneficiarios la población de la Región, como medida preventiva ante los impactos en salvaguarda de la vida y salud de la población, en los medios de comunicación provinciales de nuestra Región, siendo los beneficiarios la provincia de Ica, Chincha y Pisco, asimismo de elaboro afiches sobre

recomendaciones de protección ante el COVID 19.

- Se realizó las capacitaciones en forma virtual para la meta de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático sobre los temas de: Gestión y Manejo de Almacenes para Emergencias, Mapa Comunitario de Riesgos, Plan Familiar en Emergencias.
- Se realizó las capacitaciones de manera virtual sobre el Sistema de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, dirigido a funcionarios y profesionales del gobierno regional de Ica y ggobierno locales provinciales y distritales, se concluyó con la primera parte de capacitación de nivel 02 con una participación de 68 asistentes.
- Se realizó el seguimiento de los Sistemas de Alerta Temprana Comunitario.
- Se realizó el mantenimiento de los equipos informáticos del Centro de Operaciones de Emergencia Regional, cambio de baterías del Data Center, entre otros.

1.12 Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana

- Se realizaron reuniones de coordinación con el jefe de la Oficina de Registro Militar Departamental Ica sobre temas relacionados a la Ley de Movilización Nacional.
- Se realizó una reunión en la ciudad de Lima en el Ministerio de Defensa, tratando temas relacionados al Sistema de Defensa Nacional, recibiendo a su vez una capacitación sobre la ley de Movilización e implementación de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.
- Se procedió a revisar las bases doctrinarias de la Seguridad y Defensa Nacional, así como las disposiciones consideradas en el Decreto Legislativo N°1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional.
- Se actualizó la conformación de los integrantes del Comité Regional de Movilización de la Región Ica, con la finalidad de adoptar las medidas y acciones de previsión que permita afrontar con éxito situaciones de emergencias ocasionadas por conflictos, desastres o calamidades de toda índole en la Región Ica.
- Se realizaron coordinaciones con el jefe del Frente Policial de Ica, con relación a medidas de seguridad establecidas en la Región Ica por parte de la PNP, en apoyo al Ing. Cesar Guillen Vásquez, Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres, encargado de los viajes humanitarios a las diversas regiones, siguiendo los lineamientos de traslado y Cuarentena de Personas que se encuentran fuera de su domicilio, como efecto de las medidas de Aislamiento social por la Emergencia Nacional por el COVID19
- Se realizó una reunión con el equipo de expertos designados por el Ministerio del Interior y representantes del sistema Nacional de Evaluación , Acreditación y certificación de la calidad educativa sobre la metodología utilizada para la elaboración de las 8 normas de competencia del perfil que debe cumplir el responsable de la secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana, lo cual repercutirá en el mejor desarrollo de actividades y resultados en materia de Seguridad Ciudadana a favor de la población a nivel Nacional.

- Se solicitó a los 43 gobiernos locales y a las direcciones regionales información actualizada de los recursos humanos, materiales y brigadas de defensa civil con que cuentan en el marco de la ley de movilización, con la finalidad de establecer una base de datos que nos permita saber con exactitud con qué recursos disponibles se cuenta y que pueden ser asignados oportunamente para afrontar situaciones de emergencia ocasionadas por conflictos o desastres.
- Dando cumplimiento a lo establecido en la ley Nº 28101 LEY DE MOVILIZACIÓN NACIONAL, Se procedió vía virtual a la Instalación, juramentación de las autoridades Regionales como nuevos integrantes del Comité Regional de Movilización y designación del Secretario Técnico, comité que es presidido por el Gobernador Regional de Ica, lo cual permitirá desarrollar un trabajo articulado con participación de las principales autoridades de la Región ante posibles situaciones de emergencia que puedan ser ocasionadas por conflictos o desastres.

Desarrollo Económico

1.13 Desarrollo Económico

- Se presentó el informe técnico sustentatorio para la aprobación e implementación de la Estrategia Prioritaria Procompite en la Región Ica, que tiene como objetivo promover el desarrollo de propuestas productivas, orientado a mejorar la competitividad y la sostenibilidad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica y/o innovación, la cual beneficia a los productores de las 18 cadenas productivas identificadas en la Región Ica.
- En coordinación con las Direcciones Regionales de Agricultura, Producción, Energía y Minas y Comercio Exterior y Turismo, se elaboraron las siguientes propuestas:
  - Plan de reactivación MYPE manufactura en la Región Ica.
  - Plan de reactivación económica del sector turismo de la Región Ica
  - Plan de acción para la formalización de la prestación de los servicios turísticos en la región Ica.

1.14 Producción

- De acuerdo con el Convenio Marco y Convenios Específicos suscritos entre el Gobierno Regional de Ica y la empresa Pluspetrol Perú Corporation S.A., se ha convenido ejecutar tres proyectos:
  - Construcción e implementación del Laboratorio Hatchery de Pisco.
  - Plan Regional Acuícola.
  - Mejoramiento de los Desembarcaderos de San Andrés, Lagunillas y Laguna Grande.
- En cuanto a la acuicultura, se cuenta con 95 Áreas Acuícola para el cultivo del recurso concha de Abanico y Macroalgas Marinas distribuidas en Playa Atenas 38, Punta Ripio 08, Isla Blanca 11, La Puntilla 09, El Raspón 06 y Bahía Independencia 23, de las cuales 25 se encuentran en proceso de trámite y 70 con el derecho de Concesión.

- Se ha otorgado, hasta el año 2020, 13,667 Permisos de Pesca a pescadores artesanales con uso y sin uso de embarcación.
- Se coordinó con el Ministerio de la Producción para llevar a cabo la Matriz General de Actividades en el marco de la implementación de la Estrategia de Reanudación y Reactivación Económica del Sector Manufactura de la Región Ica.

1.2 Turismo y Comercio Exterior

- Se han supervisado 75 empresas de servicio turístico, habiendo realizado 07 supervisiones en la provincia de Chincha (05 Establecimientos de hospedaje; 01 Restaurante clasificado y 01 Agencia de Viaje), 15 supervisiones en la provincia de Pisco (02 Establecimientos de Hospedaje; 08 Agencias de Viajes y 05 Guías oficiales de turismo), 31 supervisiones en la provincia de Ica (29 Establecimientos de hospedaje; 01 Restaurante clasificado y 01 Agencia de Viaje), 07 supervisiones en la provincia de Palpa (05 Establecimientos de hospedajes, 01 Restaurante clasificado y 01 Guía oficial de turismo), asimismo en la provincia de Nasca se han realizado 15 inspecciones (09 Establecimientos de hospedaje y 06 Guías oficiales de turismo).
- Se formalizó (registro y/o inscripción) 79 empresas prestadoras de servicios turísticos, incrementando la oferta turística, consecuentemente se viene reduciendo la informalidad.
- La formalización se ha realizado de acuerdo al siguiente detalle: 07 empresas en la provincia de Chincha (06 Establecimientos de hospedaje y 01 Restaurante clasificado), 28 empresas en la provincia de Pisco (18 Establecimientos de Hospedaje y 09 Agencias de Viajes), 34 empresas en la provincia de Ica (25 Establecimientos de hospedaje; 08 Agencias de Viaje y 01 Guía oficial de turismo), 03 empresas en la provincia de Palpa (02 Establecimientos de hospedajes y 01 Guía oficial de turismo), asimismo en la provincia de Nasca se han formalizado 08 empresas (05 Establecimientos de hospedaje y 03 Guías oficiales de turismo).
- A través de la sub dirección de comercio exterior se pudo lograr la realización de 17 capacitaciones virtuales dirigidas a exportadores, emprendedores y público en general, con la finalidad de prever, mejorar, controlar y asesorar para una adecuada cultura exportadora y orientar a los interesados que no tenían conocimiento sobre el tema de exportación y gestión (se han capacitado alrededor de 700 participantes).

1.3 Agricultura

- Se logró articular la transacción comercial de productos agropecuarios alimenticios de los pequeños productores con los consumidores del mercado local en diferentes distritos de las 05 provincias de la Región Ica, siendo los productos principales: tubérculos, lácteos, verduras, frutas, menestras, productos apícolas, aceitunas, y otros de procesamiento primario como harinas, dulces, y productos agroindustriales artesanales, todos estos productos frescos recientemente cosechados, a precios de chacra; asimismo, se ambientaron 260 espacios para la comercialización, permitiendo articular al pequeño productor agropecuario a vender

directamente a los consumidores sus productos a un precio mayor al que vendía al comerciante intermediario, y así los consumidores compran dichos productos a precios por debajo de los precios de mercados (en esta articulación ganan ambos); la inversión para la implementación de estos espacios se dio con el apoyo logístico de la Dirección Regional de Agricultura, los gobiernos municipales de Nasca, Changuillo, Palpa, Llipata Pisco, Ica, Chincha, y del MINAGRI-AGRORURAL.

- Sobre la difusión estratégica de programas de reactivación económica del sector agrario en la región Ica, con todos los pequeños productores y medianos productores agropecuarios de la Región Ica, se logró el desarrollo de 11 reuniones virtuales y 03 presenciales con representantes del Gobierno Nacional (MINAGRI-DGA), Gobierno Regional, Gobierno Local y con representantes de organizaciones de productores; asimismo se difundió los alcances de los programas: - Programa de Financiamiento Agrario 2020-2023 y - Programa del Fondo de Apoyo Empresarial FAE-AGRO, con participación de representantes del MINAGRI-DGA y AGROBANCO en la exposición de alcances de los dos programas de apoyo al sector agrario, así como con participación de representantes de Comunidades Campesinas, Juntas de Usuarios de Agua, Asociaciones y cooperativas de productores agropecuarios de la Región Ica.
- Sobre intenciones de siembra para la campaña agrícola 2020-2021, dicha información está al servicio de las 6 Organizaciones de Usuarios de Riego, conjuntamente con sus respectivas Comisiones de Regantes (76 en total), además de las otras organizaciones de productores (75), otros beneficiarios son las autoridades del sector que utilizan la información para decisiones de política agraria (MINAGRI - Marco Orientador de Cultivos para la Campaña Agrícola 2020-2021), los investigadores agrarios, los productores individuales interesados en inversión; asimismo, se obtuvo reportes de los 42 distritos políticos que tienen la actividad agrícola, así como de las 5 provincias y 1 reporte regional, concerniente a las Intenciones de siembra de los 25 cultivos transitorios (de importancia nacional y regional) seleccionados para una encuesta, obteniendo reportes calendarizados en forma mensual para la campaña agrícola 2020-2021; se utilizó como marco de encuesta la sectorización con fines estadísticos (213 sectores), de los 42 distritos de la Región y se entrevistó a "informantes calificados" seleccionados en cada sector; se contó con la supervisión virtual permanente desde la Sede Regional y también de funcionarios de la Dirección de Estadística de la DGESEP-MINAGRI; se procesó la información a nivel de sector estadístico y se obtuvo reportes inmediatos en tiempo real, al nivel de sector estadístico, distrital, provincial y regional, en forma total por cultivos y en forma mensualizada.
- Sobre la capacitación de agricultores a través de la "unidad técnica demostrativa de cultivo de algodón", se realizó la capacitación de 120 participantes entre estudiantes, profesionales y agricultores productores de algodón de los valles de las provincias de Ica y Palpa; asimismo se capacitó a más de 44 educandos de los institutos tecnológicos de Catalina Buen Día de Pecho, CETPRO Gamaniel Velarde Guarda y del Instituto Tecnológico de Rio Grande; también a 76 productores algodoneros de los valles de Ica y

Palpa, los cuales han obtenido conocimientos del avance tecnológicos del cultivo, la DRA Ica facilitó con profesionales en 04 estaciones, donde los participantes divididos en 4 grupos participaron en las capacitaciones; en las 04 estaciones de capacitación en campo a productores de algodón, se abordaron temas como: Análisis de suelo y Siembra, Manejo Integrado de Plagas, Buenas Prácticas Agrícolas. Eficiencia y Tecnología de Riego Gestión Empresarial; asimismo, se coordinó con productores e instituciones del sector agrario, se tuvo el apoyo de la FAO – Perú, se coordinó con el agricultor propietario del predio para instalar la UTD de Algodón.

- La Agencia Agraria Palpa, logró un trabajo conjunto con la Dirección Regional de Agricultura, convirtiéndose en la primera provincia de la región donde se entregaron los 10 primeros prestamos, del Fondo Agro Perú por Agro Banco a la asociación de agricultores de Marccarenja, distrito de Rio Grande - Palpa, por un monto de s/. 200,000 soles; asimismo, realizó la instalación de 2 Mercados Itinerantes de la "Chacra a la Olla", en el Distritos de Palpa y Llipata, Provincia de Palpa, con el apoyo de Agro Rural y de las Municipalidades Distritales de Palpa y Llipata, donde Participaron Productores de Palpa, Nasca e Ica.
- La Agencia Agraria Nasca en coordinación con la municipalidad distrital de El Ingenio, realizó el festival del mango 2020, donde participaron varios agricultores que cultivan este producto, hubieron muchos potajes a base de mango como: manjar blanco, helados, torta, jugo todos a base de mango y otros; asimismo, sobre el Mercado de Pangaravi – Nasca el cual estuvo abandonado más de 25 años, se recomendó que se apoyará a la municipalidad de Nasca, mediante la agencia agraria de Nasca, convocando a los agricultores de la zona para que puedan expender sus productos directos de la chacra a la olla, este mercado se reinauguró el 25 de julio. Por otro lado, se capacitó a los pequeños agricultores de palta en el distrito de Sta. Lucia – lucanas sobre el manejo de palta hass, y el hongo de la madera: lasiodiplodia theobromae y phytophtora cinnamomi.
- Se formuló el Proyecto de Inversión: "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego del Sistema de Riego en las Comisiones de Regantes Pallasca, Miraflores, Montesierpe, San Ignacio, Manrique, Condor y Montalvan en los Distritos de Humay e Independencia, de la Provincia de Pisco en el Departamento de Ica", el cual se encuentra viable.

1.4 Energía y Minas

- Respecto a la unidad eléctrica se evaluaron 5 expedientes de actualizaciones y Días.
- En el área de eficiencia energética, se motivó a los centros educativos en la difusión de los peligros con los artefactos eléctricos.
- En la unidad de minería, se han recibido 38 petitorios mineros.
- En ventanilla única se recepcionó 179 Igafom correctivo y 112 Igafom preventivo, de los cuales se aprobó 09, brindando el respectivo asesoramiento para facilitar la formalización.

Infraestructura

1.5 Obras por iniciar

- Rehabilitacion y Mejoramiento de Camino Vecinal – 28+511km en Emp. Pe 26 (Echocan) – Sihuay – Distrito San Juan de Yanac – Chincha Alta – Ica.
- Adecuacion del Expediente Tecnico "Reconstruccion Y Rehabilitacion de Camino Departamental - 81 Kms En Emp. Pe-26 (San Juan) - Hornillo - Totorume - Cacacho - San Juan De Yanac - Bellavista - Liscay - Yanaco – San Pedro de Huacarpana".
- Adecuacion del Expediente Tecnico "Reconstruccion Y Rehabilitacion del Camino Departamental – 30km En Emp. Ic-107 (Dv A Cocharcas) – Cocharcas – Quilque – Pampahuasi – Espinal – Huambo – Tingo – L.D. Huancavelica (Sauces Hv 118a Andamarca)" a Causa Del Covid-19.

1.6 Obras en ejecución

- Instalacion del Servicio de Educación Inicial Escolarizado Centro Educativo Inicial N° 510 en el Conjunto Habitacional Agrupamiento La Angostura I Etapa, del Distrito de Subtanjalla, Provincia de Ica, de La Region Ica en el Marco del Programa Presupuestal Incremento en el Acceso de La Poblacion de 3 A 16 años a los Servicios Educativos Públicos de Educación Básica Regular.
- Mejoramiento de la Carretera Departamental Ic-114 Tramo Prog. Km 292 + 200 (Estadio Guadalupe) - Km 299 + 026.19 (El Alamo) Provincia de Ica Departamento de Ica.
- Mejoramiento de la Carretera Departamental Ic-111(Puente Vizcas) La Peña-La Capilla-Ld con Ayacucho (Ay-118 A Ocaña), Distrito Y Provincia de Palpa, Departamento de Ica.
- Mejoramiento del Recinto Deportivo del Distrito de Pisco - Provincia de Pisco - Región Ica.

1.7 Obras

- Mejoramiento de Carretera Departamental Ic-105 Tramo: Prog 1+940 (Cc.Pp. Comatrana)Playa Carhuaz en las Provincias de Ica y Pisco del Departamento de Ica.
- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Tupac Amaru Distrito de Tupac Amaru – Provincia de Pisco - Departamento de Ica.
- Mejoramiento y Ampliacion de Servicios de Salud del Establecimiento de Salud de Apoyo de Palpa, Distrito de Palpa – Provincia de Palpa – Departamento de Ica.
- Recuperacion y Mejoramiento del Servicio Educativo a Nivel Secundaria de la I.E. Gabriel Ramos.
- Reposicion y Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Detambo de Mora, Distrito de Tambo de Mora, Provincia de Chincha, Departamento de Ica.

1.8 Estudios en etapa de formulación y evaluación

- Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N° 014 – Mercedes Dibós de Camino, Distrito de Ica, Provincia de Ica, Departamento de Ica.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. José Gregorio Huamán Girao, Provincia de Ica, Departamento de Ica.
- Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica en el Instituto Superior Tecnológico Publico Federico Uranga, Distrito de Independencia, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.
- Recuperación del Servicio Deportivo de Competencia en el Estadio Félix Castillo Tardío, Distrito de Pueblo Nuevo – Provincia de Chincha – Departamento de Ica.
- Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura en las Instituciones Educativas Publicas Polidocente de Educación Inicial en la Provincia de Nasca – Ica.
- Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura en las Instituciones Educativas Públicas Polidocentes de Educación Inicial en la Provincia de Pisco – Ica.
- Ampliación y Mejoramiento del Servicio en las Instituciones Públicas Polidocentes de Educación Inicial en la Provincia de Ica.

1.9 Obras por Impuestos

- Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 259-2020-GORE-ICA/GR, se autoriza el nuevo monto de inversión del proyecto "Mejoramiento de la Carretera Departamental IC-105, Tramo: Prog 1+940 (C.PP. Comatrana) – Playa Carhuaz en las provincias de Ica y Pisco del departamento de Ica", proyecto que debe ejecutarse por el mecanismo de obras por impuestos.
- Mejoramiento y ampliación del servicio educativo del IESTP Luis Felipe de las Casas Grieve de Marcona, provincia de Nasca, Región Ica.

II. GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES

2.1 Proyectos

- Respecto al proyecto Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande – Santa cruz – Palpa – I Etapa, se ha logrado una ejecución presupuestal de S/ 3'215,221.55 y un avance de la meta física de 28 % de obra.
- Respecto al proyecto Control de Desbordes e Inundaciones del río Ica y Quebrada Cansas / Chanchajalla, se obtuvo un avance del 8.47% de ejecución física y 11.06% de ejecución financiera.
- Respecto al estudio de preinversión del proyecto Mejoramiento y Ampliación de Servicio de Protección Ante Avenidas Extremas en la Quebrada Cansas / Chanchajalla, Sectores Los Rosales, La Tinguiña y Chanchajalla. A la fecha, se tiene un avance físico de 20% y financiero 18%.
- Respecto al estudio de preinversión de los proyectos "Mejoramiento de Servicio de Protección Contra Erosión e Inundaciones de Terrenos Agrícolas e Infraestructura de Riego M.D. del Río Pisco, Sector Caucato y Figueroa, Distrito San Clemente" y "Mejoramiento de Servicio de Protección Contra Erosión e Inundaciones de Terrenos Agrícolas e Infraestructura de Riego,

M.D. del Río Pisco, Sector Montesierpe, Distrito San Clemente". A la fecha, se tiene un avance de 40%.

2.2 Programas

- Sobre acciones de Titulación de Tierras Rústicas: se tiene un avance ejecutado de 98 títulos impresos remitidos a SUNARP para su inscripción definitiva.
- Sobre acciones de Adjudicación de Terrenos Eriazos: se tiene un avance ejecutado de 53 valorizaciones emitidas por otorgamiento de Tierras eriazas.
- Sobre procedimientos de segundos actos (expedición de certificado negativo, asignación de código de referencia catastral y expedición de certificado de información catastral para modificación física de predios rurales inscritos en zonas catastradas, expedición de certificado de información catastral para la inmatriculación de predios rurales en zonas catastradas): se tiene un avance de 170 Certificados Negativos de Catastro.
- Se viene gestionando la suscripción de Convenios con el ANA y SERNANP, los cuales serán beneficiosos para mejorar los procedimientos que se atienden en el Programa Regional de Titulación de Tierra – PRETT.
- Se viene realizando una captación de un total de s/.2,181,646.60 (dos millones ciento ochenta y un mil seis cientos cuarenta y seis con 60/100 soles) recaudados por concepto de TUPA 2020.
- Respecto a equipos de medición y tomas topográficas (geodésico) para el Programa Regional de Titulación de Tierras - PRETT: se adquirió 01 DRONE, a fin de que como parte de las funciones de este Programa, se realicen trabajos profesionales de RPAS (Remotely Piloted Aircraft System) en el proceso de información a la base gráfica y alfanumérica de MINAGRI, actualización de base gráfica, impresión de certificado de información catastral, carteles de publicación, actualización de la base graficaen ARC GIS, apoyo en el soporte técnico de las pc, actualización del SSET, y atender las incidencias de los profesionales respecto al sistema (STD).
- Sobre brindar asistencia técnica legal a los usuarios, se logró atender de manera presencial un aproximado de 4,500 administrados de las diferentes provincias de la Región Ica desde el mes de enero al 12 de marzo del presente año; asimismo se implementó el portal web y call center para la atención al usuario.

III. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

- En la Ejecución del Gasto, el Gobierno Regional de Ica, tiene un avance del 56.16%, al 30 de septiembre del presente año, a toda genérica de gasto y a toda fuente de financiamiento.

IV. PLANES ESTRATÉGICOS REGIONALES

- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2021 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0091-2020-GORE.ICA/GR, como instrumento de planificación (evaluación,

supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica.

V. PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS

- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica y el Ministerio de Defensa - Marina de Guerra del Perú, el cual tiene por objeto gestionar el financiamiento para la ejecución de las obras de infraestructura y adquisición del equipamiento requerido para la recuperación e incremento de las capacidades operativas del Aeródromo de la Base Naval de San Juan de Marcona.
- Convenio N° 045-2020-MINEDU "Convenio de Transferencia de Partidas entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Ica para la Ejecución de Inversiones de Equipamiento Educativo", el cual tiene por objeto establecer los mecanismos y condiciones para la transferencia de partidas al Gobierno Regional para la ejecución del Proyecto de Inversión "Adquisición de Equipo de Laboratorio y/o Taller y Mobiliario de Laboratorio y/o Taller; en el(la) Instituto Superior Tecnológico Público Nasca Distrito De Nasca, Provincia Nasca, Departamento Ica".
- Convenio N° 027-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED "Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa", el cual tiene por objeto autorizar al MINEDU para que formule y evalúe el Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial, Primaria, Secundaria y Básica Alternativa de la I.E. Andrés Avelino Cáceres, Distrito de Chincha Alta, Provincia Chincha, Departamento de Ica".
- Convenio N° 030-2020/MINSA "Convenio de Gestión entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Ica", el cual tiene por objeto establecer obligaciones que asumirán las partes para la implementación de la entrega económica anual que se otorgará al personal de salud por el cumplimiento de las metas institucionales.

VI. NORMATIVA REGIONAL

- Durante el III Trimestre, debido a la declaración del Estado de Emergencia Nacional y Sanitaria a consecuencia del brote del COVID-19, a través de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, se ha brindado asesoramiento en relación a la aplicación del marco normativo que regula las actividades del gobierno regional, y principalmente respecto del marco jurídico emitido por el gobierno central frente a la emergencia sanitaria que conllevó a adoptar medidas como respuesta inmediata a la situación de emergencia.
- Hasta el 30 de Septiembre del presente año, se tienen 10 Ordenanzas Regionales y 26 Acuerdos de Consejo Regional.